



H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
XIV LEGISLATURA  
RECURSOS HUMANOS

*2016, "Año de la Ruta de las Misiones en el Estado de Baja California Sur"*

La Paz, Baja California Sur, 10 de octubre del 2016

## C I R C U L A R 23

**A LOS TITULARES DE AREAS DE TRABAJO  
Y PERSONAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE B.C.S.  
P r e s e n t e.**

Derivado del acuerdo de los Tres Poderes y Sindicato Único para los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California Sur, y en apego al Artículo 30 de la Ley para los Trabajadores del Estado, se les informa la suspensión de labores del miércoles 12 de octubre del año en curso, reanudando labores el jueves 13 de octubre en el horario establecido para ello.

**Por lo que se refiere al personal de vigilancia estarán sujetos a las disposiciones que se emitan por el Departamento de Servicios Generales.**

La presente circular se hace de su conocimiento a efecto que se tomen las medidas y previsiones pertinentes.

ATENTAMENTE

  
LIC. YANETH MALDONADO ALVAREZ  
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO



**OFICIALIA MAYOR**